

La libertad del hombre. Oda.	155
Sobre la naturaleza y límites de la autoridad de los Congresos nacionales.	157
Rasgo sublime de la libertad de Colombia.	184
De los ministros en el régimen constitucional.	189
Sobre los juicios de conspiración contra la patria.	204
Decreto de las Cortes de España de 17 de abril de 1821 sobre el conocimiento y modo de proceder en las causas de conspiración.	205
Libertad. Artículo que deben leer todos y en todo tiempo.	215
Decretos vigentes sobre la conducta, régimen y atri- buciones de los Ayuntamientos 220, 221, 222, 223, 225, 226, 238, 242, 258, 259, 274, 275 y . . . . .	346
Estado actual de España respecto de nuestra Inde- pendencia. . . . .	227
De los derechos de nuestra emancipación y del giro de nuestra libertad en el sistema de gobierno que adoptemos en lo sucesivo, inaplicable á la Consti- tución Española. . . . .	229
El egoismo ó retrato de muchos patriotas del nuevo Cuzco. . . . .	251
Patronato real. Voto particular del Señor Licencia- do Don José María Jauregui, Vocal de la Soberana Junta é individuo de la comisión eclesiástica. . . . .	261
Educación pública. Instrucción para el estableci- miento de escuelas, según los principios de la ense- ñanza mutua, presentada á la Excm. Diputa- ción Provincial de México por Don Lucas Alamán, Diputado en las Cortes de España por la provin- cia de Guanajuato. . . . .	266
Rasgo histórico político. . . . .	277
Empleados públicos. Principios generales sobre su ad- misión y retención en las oficinas y establecimien- tos del estado. . . . .	299
Modo eficaz de cobrar las contribuciones. . . . .	307
Anecdota de la nobleza de los verdugos. . . . .	Id.